

Si la Corte Suprema quiere un Fiscal que no haya trabajado para Uribe, tendrá que devolver la terna. Perfiles de los candidatos.
Por: LaSillaVacía.com, Lun, 2009-07-06 23:06

Funcionarios de la Corte Suprema dijeron a La Silla Vacía que para elegir el próximo Fiscal General privilegiarán por encima de todo su independencia frente al Presidente. "Que no sea un servidor o ex servidor del Gobierno", dijo uno de ellos. Si este razonamiento es el que prima, la Corte tendrá que devolver la terna.

Los tres candidatos ternados por el Gobierno han trabajado con el Presidente Uribe. Camilo Ospina fue su Secretario Jurídico, su Ministro de Defensa y su embajador ante la OEA. Virginia Uribe fue su abogada privada cuando era gobernador de Antioquia y es asesora del Ministerio de Transporte. Y Juan Ángel Palacio Hincapie fue uno de los abogados que emitió el concepto utilizado por Fabio Valencia Cossio para tranquilizar a los 86 congresistas investigados por la Corte Suprema que temen votar la conciliación del referendo.

Los tres tienen alguna relación con José Obdulio Gaviria aunque menos cercana de lo que han dicho algunos medios. "Los tres miembros de la terna son amigos míos. Todos por razón de mi trabajo: como abogado (Virginia), profesor universitario y colega (Ángel), asesor del presidente (Camilo). No tengo vínculos personales con ellos. Cualquiera que sea elegido supondrá un acierto de la Corte", respondió el ex asesor presidencial a La Silla Vacía en un correo electrónico cuando se le preguntó por su relación con ellos.

Para salir elegido como Fiscal, 16 de un total de 23 magistrados de la Corte Suprema tendrán que votar favorablemente por uno de estos tres candidatos. Las salas civil y laboral de la Corte tienen cada una siete magistrados, mientras que la penal -que es con la que más conflictos ha tenido el Presidente- tiene nueve. Es decir, que no basta con contar con el apoyo de una sola sala.

Durante las próximas dos semanas, los magistrados de la Corte estudiarán los perfiles de los candidatos. Aunque algunos analistas han dicho que-como en las recientes elecciones para Procurador y Defensor- se trata de una 'terna de uno', los perfiles de los candidatos Uribe y Palacio revelan que la decisión por Camilo Ospina no está ya tomada.

Camilo Ospina



Camilo Ospina

Como lo escribimos en un [artículo anterior](#), [1] el abogado rosarista y ex Ministro de Defensa Camilo Ospina comenzó su carrera en el área de derecho administrativo y económico -en el que tiene especialización- como asesor jurídico de la Dirección de Impuestos Nacionales en 1982. En 1992, fue Secretario General del Ministerio de Hacienda cuando Rudolph Hommes era ministro de César Gaviria. Hommes lo recomendó como Secretario Jurídico a Uribe durante su primer Gobierno. En ese cargo, como en los siguientes, Ospina se caracterizó por ser un trabajador incansable y muy comprometido.

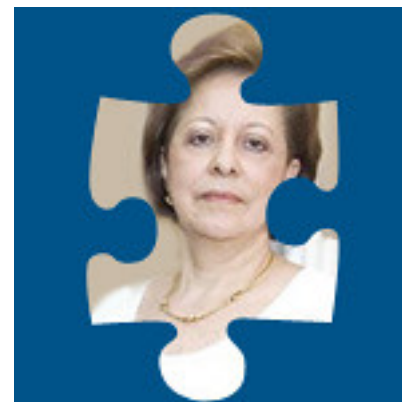
De ahí pasó a convertirse en Ministro de Defensa en julio de 2005. Ocupó durante un año el cargo con un poco más de pena que de gloria. Cuando la revista Semana denunció las [torturas a 21 soldados](#) [2] por parte de sus superiores en el Batallón Patriotas de Honda, Tolima, a Ospina se le criticó no haber aceptado una responsabilidad política por el hecho.

El Ministro se limitó a mostrarse “avergonzado” con el episodio y a aceptar la renuncia al General Reynaldo Castellanos, quien había liderado con éxito la Operación Libertad I para romper el cerco de las Farc en Cundinamarca.

También se le critica ser el autor de la [polémica directiva 29 de 2005](#) [3], que definió la política de recompensas de las Fuerzas Militares, hoy en el ojo del huracán porque aunque no se ha podido establecer un vínculo directo entre la norma y los falsos positivos si creó un incentivo perverso y pocos controles para evitar abusos.

Si bien se caracterizó por ser un ministro silencioso, una vez fue designado Representante Permanente de Colombia ante la OEA, en Washington, en julio del 2006, se convirtió en un aguerrido defensor del gobierno en el escenario internacional. Cuando el Ejército bombardeó el campamento guerrillero de Raúl Reyes provocando un incidente diplomático con Ecuador y Venezuela que ha tenido repercusiones hasta hoy, Ospina hizo una vehemente defensa del derecho de los colombianos a defenderse. También acusó a Venezuela de enriquecer uranio (aunque sin pruebas contundentes) y al Presidente nicaragüense Daniel Ortega por su cercanía con las Farc. Ospina renunció hace un mes y medio a su puesto en la OEA con la esperanza de convertirse en el próximo fiscal.

María Virginia Uribe



María Virginia Uribe

María Rosa Virginia Uribe Betancur es la cuota femenina en la terna del Presidente para reemplazar a Iguarán. Esta mujer es poco conocida en Bogotá pero en Medellín es una abogada reconocida.

Aunque la página web de la Presidencia dice que ella es [una abogada penalista](#) [4], lo cierto es que no tiene experiencia en el campo penal. Su área de experticia es el derecho administrativo. Es abogada de la Universidad de Antioquia con un postgrado en Derecho Administrativo de la Universidad de Medellín, [que finalizó en el 2008 \(Ver Hoja de Vida que presentó en el Ministerio de Transporte\)](#). [5]

Los que han tratado con ella dicen que es brava y de armas tomar y que su cercanía con Álvaro Uribe es indudable. Fue la asesora jurídica de cabecera de Uribe cuando era Gobernador de Antioquia y así se lo confirmaron a La Silla Vacía varios miembros del gabinete departamental de la época.

Ella y el ex embajador en Chile, Jesús Vallejo, fueron los abogados externos más consultados por la administración Uribe que terminó en 1997. En ese momento, la candidata a Fiscal asesoró varios procesos de contratación de obras públicas y trabajó de cerca con el Secretario de Obras, que en el momento era el actual Ministro de Transporte Andrés Uriel Gallego.

En el 2002, Virginia Uribe ayudó en la campaña Presidencial de Uribe en temas jurídicos y cuando Gallego fue elegido Ministro de Transporte la nombró como su asesora legal externa.

Desde entonces, ha asesorado al Ministerio de Transporte en la licitación del sistema de información del [Registro Único Nacional de Tránsito \(Runt\)](#) [6], una base nacional de datos de todos los vehículos, administrada por un concesionario privado, para controlar la evasión de impuestos; también diseñó los requerimientos técnicos de la nueva licencia de conducción; trabajó en la redacción de concesiones viales y en la renegociación de los contratos con las sociedades portuarias de Santa Marta, Barranquilla y Buenaventura. En [otro contrato](#). [7] aparece como la experta en temas portuarios del Ministerio.

También asesoró a Jose Roberto Arango cuando era Alto Consejero Presidencial y se dedicaba a resolver los pleitos entre el Estado y el sector privado. “No es cuota del Ministro Andrés Uriel Gallego, es cuota de Uribe. Dicen que es cercana a José Obdulio Gaviria, pero sólo es para quemarla”, afirmó una de las personas cercana a Palacio. Miembros del gabinete de la Gobernación de Uribe confirman que entre ella y Gaviria no había ninguna relación cercana, diferente a conocerse a nivel profesional.

Juan Ángel Palacio



Juan Ángel Palacio

Juan Ángel Palacio publicó en el 2005 un libro de ficción titulado “La hora esperada y otras historias de verdades hechas fantasías”. Sin embargo, su nominación en la terna de fiscal no era una de esas historias esperadas.

Palacio Hincapié, abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, es un abogado muy conocido entre los tributaristas. Se especializó en Derecho Administrativo también en la Bolivariana y hace dos años obtuvo una maestría también en derecho administrativo en la Sergio Arboleda.

Este antioqueño conservador, que en el 2007 se graduó como capitán de la reserva del Ejército y en el 2002 publicó la segunda edición de su libro “Causales del Matrimonio Canónico” tiene una larga trayectoria académica.

De los tres ternados es el único que ha escrito varios libros, la mayoría de ellos sobre Contratación Administrativa y Derecho Procesal. Ha sido profesor de derecho en varias universidades, pero se le conoce sobre todo como profesor de la Pontificia Bolivariana, en las sedes de Medellín y Montería.

Inició su carrera como abogado asesor de la Arquidiócesis de Medellín a principios de los años ochenta, y luego fue jefe del Departamento Jurídico de Procesos y Reclamaciones de las Empresas Publicas de Medellín durante casi doce años. De ahí saltó al Tribunal Administrativo de Antioquia, donde fue magistrado desde 1995 hasta el 2000.

Su último cargo en la Rama Judicial fue como Consejero de Estado de la sección Cuarta encargada de los temas tributarios, que se dedica principalmente a juzgar las normas del Estado que tienen que ver con los impuestos. Después de ser presidente de la sección durante tres períodos, entre 2001 y 2008, aspiró a convertirse en Presidente del Consejo de Estado pero perdió. En el 2008, se retiró del Consejo de Estado.

La Silla Vacía no pudo establecer exactamente cómo es que Palacio llegó a integrar la [comisión de abogados](#) [8] que rindieron un concepto para que el Ministro del Interior convenga a los 86 representantes investigados por la Corte Suprema por votar el referendo sin la certificación del Registrador que no tienen por qué temer hacerlo de nuevo en la conciliación. En todo caso, gracias a su desempeño en ese momento, el Presidente habría decidido meterlo en la terna en el último minuto.

Si tiene información sobre algunos de estos tres candidatos, envíela a editor@lasillavacia.com [9]

Perfiles relacionados:



[10]



[11]

```
jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });
```

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/2881>

Enlaces:

[1] <http://www.lasillavacia.com/historia/2499>

[2] http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=92765

[3] <http://www.lasillavacia.com/historia/2357>

[4] <http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/julio/03/19032009.html>

[5] http://www.mintransporte.gov.co/Ministerio/SGENERAL/hojas_vida/Hoja_de_Vida_Maria_Rosa_Uribe_Betancur.pdflink 2008

[6] [http:// http://aspirantes.presidencia.gov.co/documentos/48309.pdf](http://http://aspirantes.presidencia.gov.co/documentos/48309.pdf)

[7] [http:// http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/2009/C/124001000/09-12-161934/C_PROCESO_09-12-161934_124001000_920498.pdf](http://http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/2009/C/124001000/09-12-161934/C_PROCESO_09-12-161934_124001000_920498.pdf)

[8] <http://www.semana.com/noticias-politica/congresistas-temerosos-prevaricar/124928.aspx>

[9] <mailto:editor@lasillavacia.com>

[10] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alvaro-uribe-velez>

[11] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/jose-obdulio-gaviria-velez>